

# FISCAL-SOCIAL

## ENTRADA EN VIGOR EL 1-01-09 DE LA NUEVA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CNAE-2009

En la actualidad, la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) vigente es la CNAE-93, que se estableció por el Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre, y se actualizó en 2003, denominándose CNAE-93 Rev. 1.

Con el objeto de reflejar los cambios estructurales de la economía, y para cumplir las recomendaciones internacionales, en concreto el Reglamento (CE) nº 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, que establece la Clasificación europea de actividades económicas (NACE Rev.2) acaba de aprobarse la nueva CNAE-2009.

Así, el pasado 28 de abril de 2007 se publicaba en el Boletín Oficial del Estado (BOE), **el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009)**, cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de enero de 2009, que será obligatoria, en el ámbito estadístico, para todas aquellas operaciones estadísticas recogidas en el Plan Estadístico Nacional.

Los principales usos de la CNAE vienen derivados de la obligatoria inscripción de las empresas en los registros de las Administraciones Públicas (por motivos censales, tributarios, de Registro Industrial), así como de la confección de estadísticas económicas.

La estructura de la CNAE-2009:

- Primer nivel: Secciones (Letras de la A a la U).
- Segundo nivel: Divisiones (Número contador totalizador de dos cifras: Desde 01 a 99).
- Tercer nivel: Grupos (Número contador de tres cifras, siendo las dos primeras las de División).
- Cuarto nivel: Clases (Número contador de cuatro cifras, siendo las tres primeras las de Grupo).

Ejemplo: "Construcción de edificios residenciales"

Sección: F: CONSTRUCCIÓN.

División: 41

Grupo: 41.2

Clase: 41.21

Las principales Novedades respecto a la CNAE-93 Rev. 1 son las siguientes:

- Desaparecen las Subsecciones dentro del primer nivel: por ejemplo: AA, CA, etc.
- El código numérico de identificación del cuarto nivel (clases) pasa de 5 a 4 cifras.
- Desaparece alguna Sección: por ejemplo la *B: Pesca*, que se integra en la A.
- Se modifica el orden de alguna Sección, por ejemplo: la nueva Sección *H: Transporte y Almacenamiento* aparece antes que la Sección *I: Hostelería*.
- Se desdoblan algunas Secciones, apareciendo nuevas Secciones, por ejemplo: Nueva Sección *E: Suministro de Agua, Actividades de Saneamiento, Gestión de Residuos y Descontaminación*; nueva Sección *M: Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas*; nueva Sección *N: Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares*; y nueva Sección *S: Otros Servicios*.
- Se reflejan nuevos grupos, por ejemplo: actividades editoriales y cinematográficas; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; actividades profesionales, científicas y técnicas; etc.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), ha desarrollado una aplicación informática denominada **Ayudacod** ([http://www.ine.es/ayucod/EX\\_INICIOCNAE09](http://www.ine.es/ayucod/EX_INICIOCNAE09)), con la que, por medio de la introducción de un literal de la actividad/es de la empresa, ofrecen aquellos códigos que están relacionados con la descripción expuesta.